

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ
Atención al público: Carrera 7ª # 32 – 12, Edificio San Martín - Local 215
Correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR ESTADO # 014/2024

FECHA: 31 DE ENERO DE 2024

****Las providencias que se notifican en este Estado se pueden visualizar a continuación, en el hipervínculo del número del radicado del proceso:**

RADICADO	JUZGADO	AFECTADO/A	PROCESO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2023-012-4	CUARTO	MARIA CLARA LUCÍA FRANKY y OTROS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	26-01-2024	ORDENA A SECRETARÍA DAR TRÁMITE PRIORITARIO E INMEDIATO A LO DISPUESTO EN AUTO DE 4 DE JULIO/23
2021-045-3	TERCERO	HÉCTOR JULIO RUBIANO MONTENEGRO y OTROS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	30-01-2024	ORDENA CORRER EL TRASLADO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 141 DEL CED
2023-096-3	TERCERO	AMPARO MARTÍNEZ VIANA y OTROS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	30-01-2024	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN.
2023-134-3	TERCERO	FERNANDO LONDOÑO QUIZA	EXTINCIÓN DE DOMINIO	30-01-2024	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ

Atención al público: Carrera 7ª # 32 – 12, Edificio San Martín - Local 215

Correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

<u>2023-148-3</u>	TERCERO	RAFAEL ENRIQUE VILLALBA HODWALKER y OTROS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	30-01-2024	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN.
-------------------	---------	---	-------------------------	------------	-------------------------------

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY 1708 DE 2014, PARA EFECTOS DE NOTIFICAR LEGALMENTE A LOS INTERVINIENTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN EL MICRO SITIO DEL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ D.C., HOY **31 DE ENERO DE 2024**, a partir de las 8:00 A.M., y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA, A LAS 5:00 P.M. LAS REFERIDAS PROVIDENCIAS COBRAN EJECUTORIA EL DÍA **5 DE FEBRERO del año en curso**.

NATASHA PAOLA RIVERA CRUZ

Secretaria